

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envio OC. : 20-06-2016 19:56:56
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1651-SE16

SEÑOR (ES) : LIRMI CHILE SPA

RUT : 76.271.265-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol.7-312 S/SEP KIMÚN LAWAL plataforma T Y K

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111505	Evaluación del aprendizaje a distancia	1 Unidad no definida	RENOVACION PLATAFORMA TOKIN Y KINTUN POR UN AÑO ESC. KIMUN LAWAL	RENOVACION PLATAFORMA TOKIN Y KINTUN POR UN AÑO ESC. KIMUN LAWAL	3.300.000,00	0,00	0,00	3.300.000
			Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial			Neto \$ 3.300.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 3.300.000	Exento \$ 0	Total \$ 3.300.000

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2907002 SP0401011/ Renovación Plataforma Tokin y Kintun por 1 año esc. Kimun Lawal, contacto Manuel Rocha R. Director al 482692/Enviar factura a Presidente Ibáñez 600 cuarto piso oficina de Partes.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>